



Evaluación del aprendizaje en la educación superior

- **Análida E. Pinilla Roa, MD, Instructora Asociada, Unidad de Medicina Interna Integral, Departamento de Medicina Interna. Hospital San Juan de Dios. Universidad Nacional de Colombia.**

“Hay que destacar la necesidad de una teoría de la evaluación que reconozca de manera explícita sus fuentes conceptuales y se estructure como un conocimiento desde la perspectiva de las ciencias sociales y humanas” (1).

INTRODUCCION

Al reflexionar sobre el papel real de la educación para el desarrollo y progreso de nuestro país, encontramos que la universidad y dentro de ésta, la Facultad de Medicina con el Departamento de Medicina Interna pueden y deben contribuir a la solución de los problemas de la salud de nuestra nación.

Los problemas de salud que vemos a diario en nuestros hospitales exigen soluciones, las cuales tenemos que dar, es decir, producir conocimiento y saber científico que aporte respuestas específicas y soluciones.

Para lograr estos propósitos, tenemos que comenzar por transformar la concepción de educación que hemos venido pensando y realizando. Esa visión de la educación clásica transmisionista en la que el trabajo pedagógico está basado sólo en la exposición del docente, que a la vez repite contenidos de textos y de artículos extranjeros, el último Journal, sin consultar intereses y necesidades de sus espectadores (paciente y alumnos), produciendo de antemano una división entre el maestro “el que sabe” y el alumno “el que no sabe”, el futuro médico. En esta visión de aprendizaje, el profesor es el erudito, el banco de datos y poseedor de la palabra verdadera. El es el emisor del conocimiento que presenta e imparte a sus alumnos, que lo reciben pasivamente, lo repiten y memorizan sin opinar y cuestionar. De esta manera se omite el proceso comunicativo e interactivo, pues es el profesor, “poseedor del saber”, el transmisor de su sabiduría, a un receptor “ignorante” que sólo recibe información; negándosele la posibilidad de exponer sus conceptos, experiencias, dudas, errores e inquietudes, quedando relegado a repetir lo poco que pueda retener de manera mecánica, sin permitirle construir sus propios conceptos para ir remodelando sus estructuras mentales.

Todo esto tiene una explicación en la dependencia cultural en que hemos estado sumidos durante muchos siglos, que lleva al docente a que se engañe frente al acto de enseñar. La escuela de hoy, más que duplicadora de saberes y de conceptos preestablecidos, tiene que convertirse en la fuerza formadora del individuo que lo impulsa al análisis, a la crítica y a “la creación de nuevos conceptos, a partir de vivencias específicas, para que, apoyadas en la experiencia propia, y confrontada con las teorías elaboradas, fruto de estudios científicos, generen conceptos cada vez más perfeccionados” (2).

Ahora, en la nueva pedagogía, el enfoque de la educación afirma que el alumno aprende haciendo y experimentando según sus intereses y necesidades. Se introduce un cambio vital al dar énfasis en el estudiante como sujeto activo, protagonista del proceso de aprendizaje. El papel del maestro es apoyar y facilitar la elaboración de conceptos. El procesamiento de la información que no tiene que transmitir, debe fomentar los procesos superiores de pensamiento y la búsqueda de la verdad. Es aquí, en esta nueva visión de educación activa, donde el concepto de **evaluación** debe igualmente ser renovado.

EVOLUCION DEL CONCEPTO “EVALUACION”

El estudio de la genealogía del término “evaluación” constituye una aproximación al momento social en el que se creó un concepto, para intentar responder a un problema específico. Surgió a partir del proceso de industrialización en los Estados Unidos y particularmente con el desarrollo de los conceptos de R. Taylor en 1911, relativos al manejo científico del trabajo, por lo cual tal noción respondió a las exigencias de eficiencia del capital. Este proceso, fue elemento determinante en la adecuación de la escuela a las exigencias del aparato productivo (1, 3). De ahí, el sentido de evaluación como un mecanismo de control individual, para determinar la medida en que se han alcanzado los objetivos propuestos, que se tienden sobre el sujeto en una sociedad desarrollada.

Luego con H. Fayol, se establecen los principios de administración que se adoptan a la didáctica del quehacer docente: planear, realizar y evaluar. Puntualiza: “el control consiste en comprobar si todo ocurre de acuerdo al programa adoptado (...) tiene por objeto señalar fallas y errores”. Así las teorías gerenciales se convirtieron en fundamentos de la nueva pedagogía y los estudios sobre rendimiento de los obreros fueron trasladados a la educación como los “rendimientos académicos”.

Posteriormente, la evaluación es usada tanto en el campo científico, en disciplinas como psicología, pedagogía, economía y medicina, entre otras, como en el saber cotidiano, permaneciendo en su significado latente “el control”, para asegurar la eficacia que demanda el capital (1). Afirma que la palabra evaluación fue anterior a la conformación del concepto de evaluación.

Hacia finales del siglo XIX y principios del XX se inicia la psicología científica y el desarrollo de las pruebas de inteligencia. Esta teoría de las pruebas se difunde a diversos campos. En nuestro país se ha usado desde los años 60 y permanece en las distintas modalidades de la educación desde la primaria hasta la universidad e incluso en programas de postgrado, como una mitificación a la certeza y la verdad, en la que no cabe la subjetividad. De este modo, la evaluación por test realiza la cuantificación científica del rendimiento académico, enmarcada en el contexto de la ciencia positiva. Es preciso meditar sobre la imposibilidad para que un símbolo numérico refleje con fidelidad el proceso de aprendizaje, pues quita valor a los aspectos cualitativos que son responsabilidad de la práctica docente.

Estos instrumentos, tests y cálculos estadísticos, empleados para la evaluación, propician la “repetidora de definiciones en forma mecánica y memorística” sin favorecer una actitud crítica, sin acceder a la comprensión de los procesos educativos, y tienen como objetivo esencial la comparación de los individuos entre sí. Se ha tomado la evaluación, con un criterio pragmatista, como útil porque da información para la toma de decisiones, confundiendo la verdad con la utilidad.

Hacia la década de los 60, M. Scriven acuña el término evaluación formativa como instrumento para mejorar los programas, enriqueciéndolos con sus observaciones. En la siguiente perspectiva, surgida en este mismo tiempo, se plantea la necesidad de evaluadores expertos y externos seleccionados, no por su saber, sino por su manejo técnico estadístico, ajenos a los procesos de la institución. En esta postura, la evaluación es una actividad profesional de poder, más que práctica pedagógica, para justificar decisiones sin importar los procesos educativos, desarticulando la evaluación de los

planteamientos pedagógicos, que pueda dar cada entidad o grupo humano en particular.

En las tendencias actuales del aprendizaje, se afirma que el conocimiento no preexiste al acto de conocer, sino que es una construcción realizada por cada sujeto en forma activa; se apoya en las teorías vigentes que conforman el marco teórico del trabajo que se va a desarrollar; el hombre construye el conocimiento, no lo encuentra estático o acabado en el mundo exterior. En esta corriente “la educación ha sido concebida como acción cultural y la escuela como proyecto cultural (...) estas variaciones deberán reflejarse en una nueva concepción de escuela, de maestro, de relaciones escolares (...) nuevas corrientes en la forma de pensar la educación, la escuela, la pedagogía y la evaluación” (4).

En esta educación, los procesos pedagógicos están llamados a facilitar el tránsito de los sujetos sociales de un estado de heteronomía a un estado de autonomía, virando de la instrucción e información a la educación y formación, adquiriendo el hábito de trabajo en la investigación, para aprender a vivir en comunidad, y para darse cuenta del mundo y de los problemas que lo rodean, con la intención de resolverlos. Se trata entonces de que cada aula o grupo docente-discente(s) sea un taller que produce conocimiento y promueva ideas (5); dicha producción de conocimiento es para la interacción social, para ser debatido y argumentado pudiendo llegar a ocupar un cierto estatus temporal.

Esta evaluación como acción cultural, es una evaluación permanente por procesos, destacando más los aspectos cualitativos de los procesos de aprendizaje que el cumplimiento de lo planeado, los sucesos educativos se dan en un contexto histórico, con sus actores alumno-maestro. El paradigma de la evaluación ha cambiado desde la visión de la escuela tradicional con la pedagogía industrial, a la escuela activa con una pedagogía humanista (1).

Diversos autores como: Walker H, en Chile, rechaza la evaluación externa hecha por expertos. Richards H, en Inglaterra, nos habla de la evaluación iluminativa. Santuc V, en Perú, insiste sobre la relación entre el discurso y la práctica, entre lo que se dice y lo que se hace. Esmanhotto plantea la evaluación participativa. Otros plantean la evaluación emancipatoria, la auto-evaluación. Pero, lo crucial, es comprender los aportes que todos ellos dan a la evaluación, como práctica pedagógica-cultural.

Por tanto, la evaluación se convierte en elemento promotor de procesos para transformar la educación y la sociedad. Es una herramienta del desarrollo educativo local, regional y nacional (5). La evaluación es entonces “un proceso integral, que debe

ser ampliamente participativo (...) con el fin de conocer el estado de desarrollo de los implicados (...) y poder tomar decisiones sobre los correctivos y ajustes que el proceso requiera, respecto a las metas globales deseadas". La evaluación es utilizada para el mejoramiento y optimización de los procesos. Ya no se la considera como un instrumento para controlar y medir los resultados, el rendimiento académico y definir la promoción del estudiante, sino para orientar, guiar y favorecer el desarrollo del estudiante, del maestro, de la institución, de la comunidad y de la calidad de todo proceso educativo; entendiendo como proceso "las relaciones que se construyen para dar paso a la transformación" (1, 6).

En síntesis, vemos como en los años 50, la evaluación se limitaba a controlar el aprendizaje del alumno. En la década de los 60 se pensó que la solución sería la evaluación por expertos. Para 1970, D. Stufflebeam la planteó como insumo para toma de decisiones. Ahora se contempla la evaluación con todos los aspectos de la vida escolar y en la relación de la escuela con el conjunto de la sociedad.

Se hace necesario una cultura del cambio, con un nuevo concepto de la evaluación, en la que superemos el concepto tradicional de evaluar como una *calificación para rajar*, como herramienta de dominio y de autoridad, y comencemos a entender que la evaluación no es un fin en sí misma, sino que puede ser un instrumento muy eficaz para mejorar los programas académicos, administrativos y financieros, tan íntimamente

ligados a la calidad de la educación (7).

Queda planteado un concepto de evaluación que, como un proceso permanente, integral, gradual, permita emitir juicios cualitativos y cuantitativos de los sujetos, por tanto, sirva para enriquecerlos en su desarrollo.

La base para este nuevo concepto de evaluación del aprendizaje en la educación superior, es parte de una concepción renovada de educación, con un enfoque específico de la ciencia como producción de conocimiento para mejorar progresivamente la realidad y resolver problemas del individuo y del colectivo social; requiriendo de una cadena de transmisión del conocimiento, para ser refutado, cuestionado, aceptado.

Los docentes universitarios estamos en mora de evolucionar y prepararnos para hacer una evaluación, que dé cuenta de los procesos necesarios para la formación integral del futuro profesional; que, como miembro de un grupo social y cultural, responda a los problemas de nuestro pueblo, produciendo soluciones con todo el equipo de trabajo en que se esté desenvolviendo.

Tanto directivas, como profesores, tenemos que entrar en esta cultura de cambio. Tener una mente abierta dispuesta a la renovación constante del conocimiento científico y, por ende, a los cambios conceptuales de los procesos de la pedagogía y la educación.

REFERENCIAS

1. Díaz A. Problemas y retos del campo de la evaluación educativa. Aportes. En: "Perfiles Educativos", Universidad Autónoma de México, Revista del Centro de Investigación y Servicios Educativos. 1988; 37: 9-28.
2. Castro B. El problema del conocimiento en la escuela. Procesos evaluativos y cultura escolar. Santafé de Bogotá: Editorial Codice Ltda 1994; 216-219.
3. Jurado A, Bustamante G. Evaluación polifónica y comunicación pedagógica. Procesos evaluativos y cultura escolar. Santafé de Bogotá: Editorial Codice Ltda. 1994: 38-56.
4. Carrillo I. Evaluación-pedagógica-cultural: una relación a construir. Procesos evaluativos y cultura escolar. Santafé de Bogotá: Editorial Codice Ltda. 1994: 216-219.
5. Caballero P. La evaluación escolar. Procesos evaluativos y cultura escolar. Santafé de Bogotá: Editorial Codice Ltda. 1994: 108-121.
6. Amaya, G. La evaluación de procesos de desarrollo en el alumno y el Plan Nacional de Evaluación Pedagógica. Ponencia presentada en el I Encuentro Nacional Educativo. Asociación de Colegios Privados de Antioquía. Medellín, 12 al 15 de octubre de 1988.
7. Molina R. La evaluación como praxis pedagógica. Rev Fac Med UN Col 1995; 43: 26-30.